



---

**POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992**

---

**POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

Documento presentado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES en las “PRIMERAS JORNADAS DE CARRERAS UNIVERSITARIAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL”.

Posadas, Setiembre de 1992.-



---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

a) SOBRE LA UNIVERSIDAD

Uno de los conceptos que aparece, recurrentemente, en el discurso universitario de los últimos tiempos, es sin duda el concepto de “CRISIS”. Se dice que la “Universidad está en crisis”, como se habla también: de “crisis educativa”, de una “ciencia en crisis”, de “crisis de los paradigmas” o de “crisis de las ideologías”.

Tomando las ideas de RENE TOM parece posible pensar que –por una parte- una crisis es un estado “transitorio” y, por otra, que el destino de toda crisis será el de producir los cambios y transformaciones necesarias para reorganizar la estructura, o bien terminar en catástrofe.

Resulta entonces necesario, no sólo reconocer la gravedad de la crisis que afecta a la universidad, sino también situar su dimensión, analizar sus causas, y posicionados en los límites mismos de la crisis, imaginar estrategias que posibiliten evitar la catástrofe.

La universidad argentina, frente al Siglo XXI, aparece aún como incapaz de poder mirarse a sí misma. Vive por momentos de las glorias pasadas (en el caso de aquellas universidades que alguna vez fueron referente no sólo en el país, sino en el continente) o justifica su falta de capacidad de respuesta en cuestiones presupuestarias, jurídicas, etc. Cuando no desvía su atención del verdadero debate, centrándose en discusiones coyunturales, producto de luchas internas entre grupos académicos, claustros, gremios u otras “corporaciones” similares.

Mientras esto sucede, el tiempo pasa, y en el conjunto de la sociedad la universidad pierde peso, pierde presencia y a veces cae en el total descrédito.



---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

No pretendemos con esto negar las carencias presupuestarias, los magros salarios, la falta de equipamiento e infraestructura, los déficits administrativos. Pero entendemos que no son las únicas razones, ni tampoco las determinantes.

Desde sus orígenes, la Universidad ha sido una Institución dedicada a la producción, transmisión y conservación del conocimiento. Ese rol social que le ha sido asignado, le ha significado no pocas conflictivas y enfrentamientos, en la medida en que la universidad se convertía en portavoz de modelos ideológicos que sólo representan intereses parciales de la sociedad.

Esto no significa que la universidad debiera ser apolítica, creemos muy por el contrario en una universidad política y politizada, que no es lo mismo que una universidad partidista ni partidizada. Y por ello, consideramos que la autonomía es imposible si la universidad no está profundamente articulada a las necesidades nacionales y regionales; y es también, una definición ideológica.

Estas reflexiones nos llevan a plantear que los modelos universitarios presentes y pasados, están determinados ideológicamente y no son otra cosa que consecuencia de los proyectos políticos dominantes.

La universidad en nuestro país, surge vinculada al país dependiente y pastoril. Sus cuadros fueron entonces, los hijos de los sectores oligárquicos de La Pampa húmeda y de la burguesía comercial e intermediaria. Tuvo un carácter aristocratizante y se dedicó a la formación de profesionales como Médicos, Abogados o Ingenieros, tendiendo a satisfacer la demanda del sistema económico-social vigente.



---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

La Reforma de 1918 fue una ruptura esencial y fue la expresión de ciertos movimientos sociales que democratizaron las costumbres, sanearon las prácticas políticas y posibilitaron el ascenso de las capas medias, de los hijos de los inmigrantes.

Hacia los años treinta, con el proyecto agroexportador en crisis, la universidad comienza a aislarse, cerrándose sobre sí misma.

Ya entonces se vislumbra la ausencia de un sistema universitario pensado como un todo, interdependiente y complementario, aún cuando por entonces el número de universidades lo hubiera hecho mucho más fácil.

No es fácil desarrollar la relación autonomía-vinculación con el medio, y es esa una de las explicaciones posibles a los serios enfrentamientos entre Gobierno y Universidad en las dos primeras presidencias del Gral. Perón.

De allí en más, la Revolución “Libertadora”, primero, y la secuencia ininterrumpida de pequeños períodos democráticos alternando con dictaduras militares, produjo permanentes avasallamientos a la autonomía universitaria, y un permanente deterioro de las condiciones para el desarrollo de la vida académica. La censura, las listas negras, los docentes e investigadores que se vieron impelidos a emigrar, la prohibición de los movimientos estudiantiles y gremiales, son algunas de sus características.

Los movimientos sociales contestatarios característicos de los años 70 tienen gran influencia en la universidad, la participación estudiantil en hechos como el “Cordobazo”, “Rosarioazo”, etc. inician una nueva etapa. Etapa ésta de gran ebullición y elevado índice de politización.




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

Como respuesta, surge el proyecto de la gestión Lanusse, desconcentrando espacialmente las grandes universidades y dando origen a un número elevado de universidades pequeñas, situadas en capitales de provincia.

Hacia fines de la década mencionada, comienza a consolidarse el proyecto de la universidad privada. Este proyecto se hace posible explotando dos presuntas debilidades del sistema universitario de aquellos días: el Clima de alta politización, que a veces exagerado contribuyó a generar la idea de que en la universidad pública no se estudiaba; y la devastadora acción de la “Misión Ivanissevich” con su proyecto altamente represivo.

La instauración de la democracia genera en la Universidad el llamado proceso de “normalización”. Según señala E. MIGNONE: “Este logro tiene que señalarse como un éxito de la transición democrática y aunque se lo tilde de formal, constituye la base de la renovación perdurable de nuestro sistema de educación superior”. La cuestión es que, una vez lograda la normalización por vía de los concursos y la instauración del co-gobierno, comienza el desafío de quienes tienen el rol de conducir el destino de las universidades, para lograr que este deterioro profundo de la universidad pueda ser revertido.

Es en esa perspectiva, que nos encontramos hoy con una universidad caracterizada por:

- Una propuesta anacrónica no pensada en términos de que la universidad ya tendría que disponer de alternativas para los retos del Siglo XXI.
- Un proceso de degradación de la actividad académica, consecuencia – entre otras causas- de los bajos presupuestos, los magros salarios y las deficientes condiciones materiales.

---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

- La amenaza cierta de la implementación de una evaluación externa, que utilizando parámetros estrictamente cuantitativos y economicistas establezca un ranking de universidades y distribuya, en relación con éste, el presupuesto.
- Un claustro docente desmovilizado política y gremialmente, o carente de propuestas superadoras para hacer sentir sus reclamos.
- Un claustro estudiantil y un claustro no-docente, centrados en acciones reivindicativas puntuales.
- Un claustro de graduados ausente, alejado de la realidad universitaria.
- Una dinámica institucional definida por la atomización, las prácticas académicas individualistas, la ausencia de proyectos colectivos y un exceso de energía puesto en las pujas internas.
- Una escasa vinculación con el medio, lo que se traduce en una pobre actividad de extensión y transferencia tecnológica.

Un párrafo aparte, merecerían los llamados retos del Siglo XXI.

La Universidad, por las condiciones propias de su labor, tiene la obligación de imaginar los futuros escenarios político-sociales y económicos. De otro modo, es imposible proyectar carreras cuyos egresados se insertarán en el campo laboral en períodos no menores a 4 años, o planear investigaciones tendientes a satisfacer ciertas demandas, que por su duración se plantean en períodos largos.

Sin pretender un análisis profundo de la cuestión y menos intentar futurología, podría pensarse que el cercano Siglo XXI, se nos presenta como:

- Un mundo amenazado a nivel de subsistencia por los desastres ecológicos, la explosión demográfica y un uso irracional de las reservas naturales.
- Una sociedad inmersa en constantes cambios, muchos de ellos inesperados hace escaso tiempo, que disparan procesos sumamente complejos como las consecuencias de la caída del Muro de Berlín, la desintegración de los ex países socialistas, las integraciones continentales (Ej.: Comunidad Económica Europea, Mercosur, etc.), el rebrote de los nacionalismos y los racismos de diferente índole.




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

- Un proceso de globalización de la cultura, producto de la incidencia definitoria de los medios masivos de comunicación.
- Un nuevo realineamiento de los bloques políticos internacionales.
- Una Ciencia y una Tecnología caracterizados por una velocidad de cambio impresionante.
- Un predominio de proyectos ideológicos que podríamos caracterizar como neo-liberales o neo-conservadores, y como contraparte un repliegue de las utopías de profundo compromiso social, como las caracterizaron los primeros 70 años del Siglo XX.
- Un Primer Mundo cada vez más rico, que sin embargo muestra importantes bolsones de pobreza con sus características asociadas (escaso empleo, problemas habitacionales, marginación, etc. lo que se acentúa en un Tercer Mundo cada vez más pobre.

La pregunta es: ¿Podrá la Universidad, con esa historia y presente que hemos intentado describir, estar en condiciones de ser una alternativa válida ante los retos del Siglo XXI?

“Universidad: ¿Crisis o catástrofe?” podría ser el título de la nueva novela que nos tocará escribir a los universitarios. Y para que la contradicción se defina por la superación de la crisis, deberíamos ser capaces de asumir los cambios que nuestra institución necesita imperiosamente.

Al decir de J. MAISANNEUVE “la introducción de cambios provoca, al comienzo, resistencias a menudo considerables. Ello se produce cuando se trata de modificar ciertos hábitos cotidianos o de promover métodos de trabajo u organización.

Ante este panorama de universidad amenazada, y aún a pesar de las resistencias internas, nos preguntamos a esta altura si no sería interesante y más aún necesario, recapturar para nuestra práctica aquello de “la imaginación al poder” en un nuevo significado.




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

## **b) LA FORMACIÓN DOCENTE**

En gran medida, algunas de las definiciones que se plantean en este apartado, provienen de un trabajo denominado PAUTAS INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE DE LA PROVINCIA DE MISIONES, y se complementan con otros dos documentos de singular importancia para nuestra Facultad: el proyecto de Reformulación del Plan de Estudios de la Carrera de Educación Especial y el Proyecto de3 Formación Docente, que compromete a las carreras de formación docente para el nivel medio que se cursan en esta Unidad Académica.

El primero de los trabajos citados, es un acuerdo entre el entonces Ministerio de Bienestar Social y Educación de la Provincia y la Universidad Nacional de Misiones, en el cual se establecían puntos de consenso para la formación de recursos humanos en educación.

Si bien dicho documento se ha ----- superado por las circunstancias, en lo conceptual sigue ----- ideas esclarecedoras que hemos pensado rescatar.

Aludir a la formación docente, nos lleva directamente a asumir que se trata de un rol social, y que por consiguiente es imprescindible que cada uno de los actores sociales que asumen el rol se identifiquen con el mismo.

La EDUCACIÓN es una actividad antiquísima, y sin embargo, en nuestros días es factible observar que la identidad profesional del docente está desdibujada. Al aceptar que la sociedad cambia, y por ende lo hace la cultura, estamos asumiendo que todos los roles que en ella se desempeñan cambian o deben cambiar ajustándose a los nuevos requerimientos.

La actividad docente debe resignificarse a la luz de las nuevas demandas sociales, cualitativamente diferentes a las de hace años. Antes, digamos unos 50 años atrás, era suficiente para desempeñar la función con haber logrado cierto grado de instrucción, y poseer una gran “vocación de servicio”. Hoy, son las ciencias sociales las




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

que fundamentan el accionar de la Educación, y eso ya implica una gran modificación de la perspectiva y del encuadre teórico.

Y cuando decimos Ciencias Sociales no nos limitamos a sus expresiones clásicas como la Sociología o la Antropología, sino que apuntamos –en un sentido más amplio- a conocimientos y corpus provenientes de disciplinas como la pedagogía, la psicología, la biología, el psicoanálisis, la lingüística, la ciencia política o la semiótica, por mencionar algunas.

Esto supone, para la Educación -----, un desafío antes impensado, se trata de integrar los ----- de los diferentes enfoques, muchos de los cuales, en tanto conocimientos en construcción y revisión permanente, también están en crisis.

Pero esto no es sólo un dilema teórico, el docente siente que no puede ser aquel educador “de antes”, pero aún no tiene suficientes elementos para ser “el docente de hoy”.

Y al entrar en el análisis del rol docente, no podemos menos que tener en cuenta que la función docente es mucho más que la simple prestación de un servicio que cada uno realiza de acuerdo con rasgos y necesidades personales. Además de un trabajo, y en tanto trabajo medio de subsistencia, la docencia es hoy una PROFESIÓN.

Sin lugar a dudas, en el imaginario social, la actividad docente no constituye una profesión relevante. O tal vez, debiéramos decir que mientras que en el discurso oficial la Educación es fundamental, en los hechos (ver presupuesto educativo, salarios docentes, etc.) no lo es; y que, a juzgar por las últimas movilizaciones que tuvieron como protagonistas a los alumnos, padres y docentes, en el “otro” discurso, la Educación comienza a ser revalorizada.

La pregunta entonces es: ¿cómo valora y asume el docente su rol profesional?

En un trabajo presentado en unas jornadas recientes, en Posadas, la Profesora Stella CANIZA de PAEZ nos comentaba: “... Escuché a Juan Carlos TEDESCO en un Taller de la UNESCO, hacer esta reflexión: -Si un abogado perdiese el 50% de los juicios, pocos les confiarían un caso; -Si a un médico se le mueren el 50% de los pacientes,




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

escasos trabajos tendrá; -Si a un arquitecto se le cae el 50% de los edificios, tendría que dedicarse a otra cosa.

Los docentes, los equipos docentes multi? Inter.? disciplinarios perdemos en Latinoamérica el 50% de los niños que se desgranar en la escuela primaria y siempre encontramos razones para justificarlo en lo patológico del niño, en las familias, o en las limitaciones que nos imponen desde arriba.

¡Y si nos pusiéramos a pensar (para eso es necesario escuchar al otro y saber qué escuchar) que tiene que ver nuestro propio accionar con la respuesta de nuestros alumnos?

A la luz de este ejemplo, nos preguntamos acerca de la reflexión que hacemos los docentes respecto de nuestra propia tarea. Y en este sentido, es que consideramos como central, la necesidad de que existan en la formación docente suficientes espacios para la reflexión del rol profesional en tanto PROFESIÓN.

La otra cuestión, ligada a la anterior, nos remite a la determinación curricular. Y, a la vez, ella nos lleva a pensar lo institucional.

Frente a la crisis, consideramos que la educación será alternativa si se la asume como una práctica social útil en la reconstrucción y resignificación de las instituciones.

En ese contexto, puede sernos particularmente útil, la concepción curricular que parte de ----- curriculum como un mediador entre la institución y la comunidad, y en cual operan distintas dimensiones que determinan y son determinadas por la práctica docente y de los otros actores educativos.

Dicho de otro modo, el Curriculum es enlace entre la sociedad y la institución educativa, expresión formal y material de ese proyecto con contenido, formato, orientación y secuencias para abordarlo. Permite la acción investigativa sobre las prácticas educativas, y por último, es una praxis configurada por múltiples acciones dentro del mundo de interacciones culturales y sociales de un universo construido que, como tal, no es independiente de quienes tienen el poder de hacerlo e implementarlo.




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

Esa praxis incluye acciones de orden político, administrativo, de supervisión, de producción de medios, de creación intelectual, de evaluación, etc. y que en tanto, elementos independientes generan fuerzas diversas que inciden en la acción pedagógica.

Ahora bien, si la educación es una actividad social por excelencia, y la determinación curricular es concebida como una actividad colectiva; un lugar privilegiado deberá tener en la formación docente; la jerarquización del trabajo grupal y la tarea desde una perspectiva interdisciplinaria.

Sintetizando, podríamos señalar que aspiramos a una Formación Docente:

- Entendida como práctica social comprometida, y por lo tanto portadora de un compromiso ético.
- Conceptualizada desde un hacer crítico y reflexivo, desde la tarea grupal y desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Que parta de asumir el curriculum en su sentido amplio de proyecto institucional transformador que opere como mediador entre las demandas sociales y la tarea docente.
- Que posibilite un ejercicio del rol docente con identidad profesional.

### **c) EN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

Consideramos que el objeto de estudio es, para nuestro hacer científico, uno de los primeros puntos a interpretar, así es que el análisis de la realidad, nos enfrenta con la necesidad cierta de reflexión sobre el sujeto que está en el eje de la práctica pedagógico-terapéutica, que debe abordar desde la especificidad de la especialidad el docente de educación especial. Esta situación se presenta como un estado de indeterminación donde sujeto de educación especial y sujeto de educación común no pueden ser despejados por un reconocimiento nosográfico definido.




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

Así entendido, el objeto de estudio de la educación especial sería un Sujeto con patología del desarrollo, que estructuralmente se encuentra con desventajas que lo limitan en su funcionalidad para actuar dinámica y ----- en la modalidad de la educación común. Sujeto ----- bien puede apropiarse de los valores de la cultura que el sistema le oferta, su marca es de tal envergadura que no logra recrearlos combinatoriamente de modo operativo.

Ante el interrogante sobre el método, es necesaria una reflexión no cerrada, sino en permanente contrastación sobre el tan “de moda” tema de la interdisciplina. En general se produce un “como si” donde todos hacen interdisciplina pero en realidad ante el despliegue de las cuestiones específicas es sorprendente comprobar la existencia de un estado de disciplinariedad en constitución con el cual gran número de docentes abordan su práctica; hemos llegado a sorprendernos puesto que, un gran porcentaje trabaja desde la interdisciplina heterogénea, falsa, auxiliar, compuesta y complementaria. Consideramos con FOLLARI que pensar la interdisciplina es centrarse en “una trabajosa construcción de un lenguaje y punto de vista común entre discursos previamente disociados y distantes”.

“La pregunta sobre saberes explicativos sistemáticos”, debería ser abordada en la especificidad de cada disciplina. En cuanto a “los haceres, si bien responden a una lógica diferente” es necesario construir un espacio para que se habiliten converger en prácticas comunes. “Así la integración de estas prácticas con el abordaje de las disciplinas científicas no dependerá aquí de una integración de contenidos con ella – lo cual es imposible- sino de algún modo metodológico de ligar teoría-práctica y conocimiento-sensibilidad en la tensión de los fines diferenciados que siguen”.

Esto sería el principio para pensar lo estrictamente académico que nos brinda la posibilidad de comenzar a operar con lo interdisciplinar a través de una seria reflexión sobre el saber-hacer fuera de los límites de la institución: ¿es viable esta exigencia, en función de la realidad económico-social de nuestros egresados universitarios, insertos en un sistema que no los valora, jerarquiza, ni perfecciona...? ¿es posible no escucharnos,




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

pensar la mirada sobre el saber hacer, sobre la práctica teórica con estos sujetos en constitución, marcados por una patología de desarrollo...?

Es necesario por lo tanto, que las universidades comencemos a adoptar actitudes contestatarias, a dar cuenta sistemática de nuestros haceres y no haceres, pero también de nuestros saberes y no saberes; este es el compromiso desafiante que debería estar en nosotros: afrontarlo con una mirada común, con un hacer de conjunto que reúna en una nueva síntesis lo académico con la investigación, pero que fundamentalmente pondere su extensión en una comunidad que la sostiene y enriquece.

La tarea docente es el marco por excelencia, pero no excluyente, donde se concreta la práctica-teórica de la educación especial; lo central en relación con este campo de aplicación es permitirnos habilitar un debate acerca de cuál sería el perfil profesional del egresado y dentro de qué proyecto político explícito o subyacente se insertará. Dado que, si hablamos de ofertas dentro del sistema educativo, el objeto de estudio de nuestra disciplina es abordado como sin posibilidad de aprender, porque a los niños no se les enseña nada que posibilite su inserción en el medio social y productivo, como si el proyecto fuera fomentar la dependencia del beneficio secundario de la patología de estos “niños eternos” y sus familias.

Ahora bien, este proyecto no sólo se concreta en el trabajo con niños y jóvenes discapacitados, ya que esto se constituye casi en una caricatura del mismo proyecto desarrollado en las escuelas comunes, tanto del nivel primario como medio.

Por otra parte, las ofertas fuera del sistema, sufren efectos de esta concepción oficialmente transmitida y los profesionales operan sobre los niños y jóvenes atomizándolos con tratamientos múltiples, que responden a la estructura de cada disciplina, posicionándose en el lugar del saber dogmático, cerrado, que no habilita la posibilidad de intercambios disciplinares que permitan una construcción interdisciplinaria de abordaje, donde el sujeto sea el eje de la práctica y desde donde modifique y haga crear nuevos modelos de abordaje y tratamiento que tengan como fin último la integración de los sujetos con discapacidad al mundo de la cultura y el trabajo.




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

Ante este planteo sería función de la Universidad formar profesionales, que en excepción existen, capaces de provocar una ruptura epistemológica con este tipo de discurso oficial.

**d) ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL NIVEL UNIVERSITARIO**

Hemos considerado, a modo de propuestas para ser discutidas en estas Jornadas, algunas alternativas en relación a las siguientes dimensiones

1. Formación de Grado.

2. Formación de Post – Grado

2.1. Nivel de Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento.

2.2. Nivel de Especialización.

3. Investigación.

4. Extensión.

5. Defensa del campo laboral del egresado.

**1. Formación de Grado**

En este aspecto, señalamos la necesidad de una formación docente caracterizada por:

- El abordaje pedagógico-terapéutico de las personas con discapacidad.
- El accionar desde el nacimiento, mediante la estimulación temprana, hasta la adultez, mediante la integración comunitaria y la formación laboral.
- La capacidad de interactuar en equipos interdisciplinarios y reflexionar críticamente sobre su práctica teórica.
- La formación especializada necesaria para atender las necesidades de las personas discapacitadas de acuerdo con las patologías que afectan su individualidad.




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

- El objetivo primordial de propender a la integración del sujeto a su comunidad de pertenencia, tanto en lo educativo, como en lo laboral y lo social.

Por otra parte, y ante la problemática de las habilitaciones para el ejercicio del rol profesional en el sistema educativo formal, en relación con el problema de las especializaciones por patologías, se propone:

- El análisis en cada región, de las problemáticas recurrentes y estadísticamente más significativas.
- La necesidad de brindar una formación básica que posibilite, con posterioridad, la especialización en cualquiera de las áreas demandadas.
- El otorgamiento de un título inicial de PROFESOR EN EDUCACIÓN ESPECIAL para discapacitados ----- (con especificación de la orientación, eligiendo ésta en función de las problemáticas significativas de cada región y la posibilidad de contar con los recursos humanos necesarios para dar formación en esas especialidades).
- La posibilidad de instrumentar un mecanismo de reconocimiento automático de la formación básica en la implementación de otras carreras de grado con acceso a nuevos títulos orientados.

Ejemplo: Si una Universidad otorga el Título de PROFESOR EN EDUCACIÓN ESPECIAL PARA DISCAPACITADOS MENTALES, podrá instrumentar la Carrera de PROFESOR EN EDUCACIÓN ESPECIAL PARA DISCAPACITADOS AUDITIVOS, tomando como válidas, por equivalencia automática, las asignaturas de formación básica común, posibilitando al egresado la obtención de más de un Título que le permita ejercer en las diferentes modalidades.

En cuanto a la articulación Inter.-universitaria, sería importante analizar la factibilidad de acordar ciertos criterios comunes entre las Carreras de Educación Especial de las Universidades, con el objeto de posibilitar la circulación de sus alumnos y/o




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

graduados entre las distintas universidades. Esta propuesta podría operarse en dos niveles:

- a) El reconocimiento de créditos entre las carreras para la formación de grado.
- b) El reconocimiento de créditos para otra carrera de grado, por ejemplo con diferente orientación.

## **2. Formación de Post-Grado**

Ante la velocidad de los cambios científicos y tecnológicos, se considera necesario asumir que la formación de grado resultará, en el corto plazo insuficiente para que el profesional pueda desempeñarse eficientemente. Por ello, se ha considerado que la Universidad debería redefinir su estrategia, planteando la formación de grado como primer momento de un proceso de formación continua. Esto es que el egresado, a través de diferentes ofertas, vuelva periódicamente a la universidad a capacitarse, actualizarse, perfeccionarse y/o especializarse.

### **Conceptualizamos:**

**Capacitación:** como estudio de temas propios de disciplinas no contempladas en la formación de grado y resulten complementarias de la misma.

**Actualización:** como el estudio de nuevos aportes teóricos o instrumentales del propio campo.

**Perfeccionamiento:** como ampliación de conocimientos referidos a algunas temáticas propias de la formación.

**Especialización:** como la profundización en temáticas específicas incluidas o pertinentes a la formación de grado.

### **2.1 Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento**



---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

En este aspecto, recomendamos la estructuración de ciclos de formación continua que superen los esfuerzos aislados de Cursos, Seminarios, etc., y consideramos que, en función de las reales posibilidades de los graduados, debe pensarse en sistemas Semi-presenciales y/o de Educación a Distancia.

### **2.2 Especialización**

Al respecto, entendemos que la creación de Cursos y/o Carreras de Post-Grado, surgen como necesidad imperiosa. En este sentido, también señalamos la alternativa de sistemas semi-presenciales o a distancia, y planteamos la posibilidad de esfuerzos compartidos entre universidades de una misma región.

### **3. Investigación**

En relación con esta actividad, una de las cuales le es reconocida socialmente como propia a la universidad, sugerimos:

- Poner especial énfasis en la investigación aplicada y especialmente vinculada a las problemáticas específicas de cada región.
- Impulsar la creación de sistemas de cooperación Inter.-universitaria que posibiliten el intercambio de información, publicaciones, investigaciones, etc.
- Impulsar la realización de proyectos de investigación compartidos entre universitarios con intereses comunes.

### **4. Extensión**

Consideramos que la labor de la extensión de las universidades en este campo, debería tener dos direcciones:

- a) En el campo de la difusión y la comunicación social, proyectos y programas tendientes a instalar en la sociedad el debate de la problemática de la discapacidad.




---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

b) En el campo de la práctica social, proyectos y programas tendientes a la implementación de distintos servicios de atención del discapacitados a desarrollar en coordinación con organismos oficiales, ONGs, etc.

### **5. Defensa del campo laboral del egresado**

Ante las permanentes problemáticas que se registran en las diferentes jurisdicciones, en relación con la inserción laboral de los egresados, ya sea en el sistema educativo formal como en instituciones de los sistemas de Salud, Bienestar Social, etc., se propone que las universidades asuman un rol protagónico en la defensa del campo laboral coordinando sus esfuerzos con: Colegios o Asociaciones Profesionales, otros Institutos de formación, gremios y en íntima articulación con los niveles pertinentes de los Poderes Ejecutivos y Legislativos.

#### Aspectos Generales

Apuntando a la concreción de los aspectos mencionados, así como también a la necesidad de instrumentar mecanismos de solidaridad y cooperación entre las universidades, se recomienda la posibilidad de constituir una RED UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN ESPECIAL, que de conformarse, podría posibilitar:

- Un espacio de convocatoria permanente entre las Carreras de Educación Especial.
- Generar mecanismos de cooperación e intercambio de alumnos, docentes, investigadores, información, bibliografía, etc.
- Publicar un Boletín Informativo y eventualmente una revista de la especialidad.
- Organizar Seminarios, Cursos, Simposios, Talleres, etc.
- Elaborar propuestas para mejorar la calidad de la Educación Especial en las universidades para que sean consideradas por el CIN.



---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---

### **En relación a la Integración**

Ante la eventual presencia de representantes de universidades de BRASIL, se propone la realización de una reunión de Carreras de las universidades de la Zona N.E.A. y las universidades brasileras, con el objeto de analizar propuestas específicas para la integración, en la especialidad, en el marco del MERCOSUR y en el contexto de la Asociación de Integración Regional Universitaria (ADIRU).

**\* Participaron en la elaboración de este Documento, los Profesores Ana María Camblong, Pablo Daniel VAIN, Luis Angel NELLI, Edith A. MORONI, Alicia C. GUZMÁN, Graciela Yamasiro y Silvia SORIA de BALEANI**



---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---



---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---



---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---



---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---



---

POLÍTICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL  
POSADAS – Setiembre de 1992

---